## **PERMISO DE EDIFICACION**

✓ OBRA	LOTEO DFL 2 CON CONS LOTEO CON CONSTRUCT	. =	sı ☑ NO sı ☑ NO
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 N	12 ALTERACION	REPARACION	RECUNSTRUCCION
	DIRECCION DE OBRAS - I.	MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
	ARICA		18199 Fecha de Aprobaçión
R	EGION: DE ARICA Y PARINACO	TA	0 1 JUL 2019
	√ URBANO	RURAL	160-149
VISTOS:			
F) El informe Favorable de Revisor In G) El informe Favorable de Revisor de H) La solicitud N°	al de Urbanismo y Construccion erritorial nos y demás antecedentes deb P.E5 1 4 /5 1 6. N° Previas N° 75813	nes en especial el Art. 116, son es en especial el Art. 116, son el proposición de fecha de fecha N° de fecha robación de loteo con construc	copietario y los profesionales /01/2019 31/10/2018 (cuando corresponda) (cuando corresponda) de fecha (cuando corresponda)
RESUELVO:			
1 Otorgar permiso para	OBRA NUEVA	casas galpones	ficie edificada total de 144,00
m2 y de2 pisos de altura ubicado en calle/avenida/camino			Nº
	na Cat. 5/25 localidad o loteo ona ZM1 del Plan	Regulador COMUN.	AL COMUNAL
aprobando los planos y demás a de los VISTOS de este permiso. 2 Dejar constancia que la obra que s		e la presente autorización me	ncionados en la letra C
los beneficios del D F.LN°2 de 1	- CHOCONINGIANIAPIRAGPIRE ER OG AG RIGHTIDES	(MANTIENE O PI	ERDE)
2 PA NORTHWAY DIS NORTH UT AS AS AS AS SE STAY OF NO ME OF NO AS AS AS AS AS ILL CALLS AN HOME B	ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYEC	CIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONIO	O
3 Que el presente permiso se otorga	amparado en las siguientes autor	rizaciones especiales.	
Plazos de la autorización espec 4 Que el proyecto que se aprueba se			ros, (especificar)
5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIE			7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIRG	INIA RAMIREZ VILLAZON		RU.T.
RÉPRESENTÁNTE LEGAL del PROPIETARIO			R:⊎T. \>7 / .

OTROS (ESPECIFICAR):

6 INDIVIDUALIZACION DE LOS	PROFESIONA	LES								·
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)							R.U T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA SERGIO VILLEGAS ORTIZ							R.U.T.			
NOMBRE DEL CALCULISTA	SENGIO VILI	EGAS OF	1112	•					R.U.T.	
NOMBRE BLE OALOGEOTA					-	-				
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						R.U.T.				
SERGIO VILLEGAS ORTIZ										
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)										CATEGORIA
VIOLENTE O DIVINI POR DEL PROPERTO DE CALCIU O ESTRUCTURA (Augusto composado)								REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)										CATEGORIA
(*) Podra individualizarse hasta antes del inicio de l	as obras									
7 CARACTERISTICAS DEL 1 7.1 DESTINO (S) CONTEMPI										
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.		O ESPECIFIC	ю:			VI\	VIENDA			
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE A	Art. 2.1.33 OG	UC		ACTIV	/IĎAD		ESCALA A	\rt, 2.1	.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2.1 28. OGUC.	DESTIN	O ESPECIFIC	ю:							
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1 29. O.G.U.C.	DESTIN	O ESPECIFIC	:0:							
otros ( especificar)										
7.2 SUPERFICIES										
	t	JTIL (m2)			СОМО	N (m2)	TOTAL (m2)			
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	BAJO TERRENO									
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	144,00				-			144,00		
S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		144,00			199,50			144,00		U
7.3 NORMAS URBANISTICAS	ADLICADAS				100	,,,,,				
7.3 NORWAS URBANISTICAS		,							,	
	PERMITIDO	PROYECT	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					PERMITIDO		ROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,72	!	COEFI	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO			80%		36,09%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	80°	80°		DENSIDAD			600 Hab/Ha		11	1,97 Hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	5 Pisos	2 Pisc	os	ADOSA	DOSAMIENTO			40%		40%
RASANTES	80°	80°		ANTEJ	ARDIN			-		-
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGU	С							
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1		ESTAC	IONAMIENTOS PI	ROYECTO			1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	то			-	-				
	537 Copropiedad I		П	Provec	ción Sombras Art.	2 6 11 OGUC	П	Segunda Viv	ienda /	Art 624 OGUC
└─   (postenor	l permiso) Art. 63	Conj Viv Econ Art. 6 1 8 OGL				OTROS ( especificar)				
U loguc	LGUC			CON V	IV ECUIT AIL O I O		Щ	OTROS ( es	pecilica	
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC										
Art 121 Art 122 Art 123 Art 124 Otro (especificar)										
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						✓ NO				
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	ADO OO		SI	V	NO Res. N°			Fecha		
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO										
VIVIENDAS		1		OFICIN	IAS					
LOCALES COMERCIALES ESTACIONAMIENTOS							1			
··· -· ··· · · · · · · ·		1		1						•

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

							CLASIFICACIÓN	m2			
		C-3	144,00								
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN									•		
PRESUPUESTO						\$	25.926.624				
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50	%	\$	388.899				
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	\$					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					- %	\$		388.899			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I	NDEPENDIENTE				(-)	\$					
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.IM N°		FECHA		(-)	\$					
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	GIM N°		FECHA		(-)	\$					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M. N°			\$							
TOTAL A PAGAR						\$		388.899			
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°				5530346	3	·	FECHA	18-Jun-2019			
CONVENIO DE PAGO Nº							ÉCHA.				

NOTAC, COLO DADA	SITUACIONES ESPECIALES DE L	A ALITORIZACIÓN.
NUTAS: SULU PARA	STUDICIONES ESPECIALES HEL	AAUTORIZAGIONI

Tiene permiso para	realizar obra	nueva de una :	superficie de 14	4,00 m2 en	la propiedad o	con destino	Vivienda,	en dos niveles,
ubicada en pasaje					Rol Sii 160-14			

La obra comprende una superficie de 144,00 m2, consiste en:

1° nivel (72,00 m2): Living, Cocina, Baño, escalera, Estacionamiento.

2º nivel (72,00m2): Dormitorio 1, Dormitorio 2, Pasillo, Baño, Dormitorio 3, Dormitorio 4, Terraza.

Cuenta con un calzo de estacionamiento en el antejardín.

Finalmente, se aprueba la obra nueva de una superficie de 141,00 m2 en la propiedad con destino de vivienda, en dos niveles, ubicada en la Rol Sii 160-149

Resumen de superficies:

Sup. total aprobada: 144,00 m2. Superficie predial: 199,50 m².

## NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-26.329

ROSA DIMITSTEIN ARDITI DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES